

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO.
PRESIDENCIA

- Para:** Las y los Consejeros Municipales Electorales y Consejeros representantes acreditados del Consejo Municipal Electoral de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- De:** Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- Asunto:** Informe que rinde el presidente del Consejo sobre la logística y medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajo en las Instalaciones del Consejo en su caso, en la sede alterna, en las que se realizará el recuento parcial o total.

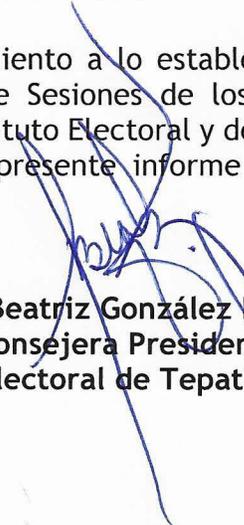
I N F O R M E

Desarrollo

Me permito informar a los miembros de este Consejo Municipal Electoral de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; que conforme al artículo 45, inciso f) de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre la logística y medidas de seguridad y custodia que habrán de seguirse para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajo en las instalaciones del consejo o sede alterna en donde se realizará el recuento total o parcial, consistente en:

Hacer una descripción sobre la metodología que se usará para el traslado de paquetes electorales, el LUGAR donde habrá de llevarse a cabo el recuento, así como cuantos equipos participaran en el mismo

En consecuencia y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta del presente informe a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral.


Mtra. Beatriz González Hernández.
Consejera Presidenta del
Consejo Municipal Electoral de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

